



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XIX - V LEGISLATURA - 16 de diciembre de 2000 - Número 421 Página 2331

SUMARIO

1. PROYECTO DE LEY

Enmiendas y votos particulares mantenidos para su defensa en Pleno

- De Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2001. Nº 7.
[10.007]

1. **PROYECTOS DE LEY.**

Santander, 16 de diciembre de 2000

DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA
PARA EL AÑO 2001. (Nº 7)

El Presidente del Parlamento de Cantabria,
Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[10.007]

[10.007]

Enmiendas y votos particulares mantenidos
para su defensa en Pleno.

AL PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA.

PRESIDENCIA

El Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas,
al amparo de lo establecido en el artículo 113 del
Reglamento de la Cámara, comunica a esa
Presidencia que mantiene todas las enmiendas que
no hayan sido incorporadas al Dictamen de la
Comisión y los votos particulares que no se haya
procedido a retirar al Proyecto de Ley de Presupuestos
Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria
para el año 2001.

En cumplimiento de lo dispuesto en el
artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena
la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de
Cantabria de las enmiendas y votos particulares al
Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la
Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2001
que, habiendo sido defendidos y votados en la
Comisión Economía y Hacienda y no incorporados al
Dictamen, mantiene para su defensa en Pleno el
Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

En Santander a 15 de diciembre de 2000

Lo que se publica para general conocimiento.

Fdo.: Ángel Duque Herrera, Portavoz del
Grupo.



BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33
39008 – SANTANDER. Suscripción anual: 5.500 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES)